

*Una sociedad bien ordenada arraigada  
en la verdad, la justicia y la paz*

*Carta pastoral del Arzobispo Paul D. Etienne*



# *Una sociedad bien ordenada arraigada en la verdad, la justicia y la paz*

*Carta pastoral del Arzobispo Paul D. Etienne*

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

La gracia y la paz de Nuestro Señor Jesucristo esté con todos ustedes.

En estos tiempos turbulentos —marcados por el conflicto en el extranjero, la fragmentación en nuestro país y profundas preguntas sobre nuestra vida moral compartida— la Iglesia una vez más levanta el Evangelio como la luz en la cual debemos caminar. El Concilio Vaticano II\*, la Doctrina Social Católica\* y el discurso del Papa León XIV\* al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede iluminan nuestro camino con claridad y una renovada urgencia. En su discurso, el Santo Padre enmarcó los desafíos de nuestra época a través de la lente de la «Ciudad de Dios», ofreciendo una visión profundamente cristiana de la paz, la justicia y el orden justo.

Deseo reflexionar con ustedes sobre estos temas, especialmente en cuanto tocan dos pilares esenciales de cualquier sociedad cristiana:

- 1. Respeto por el estado de derecho**
- 2. Caridad: amor al prójimo.**

Estos no se apartan de los principios de nuestra enseñanza social, sino que fluyen directamente de ellos.

Nuestra doctrina social católica deja claro que los derechos también conllevan deberes correspondientes. Toda persona tiene derecho a lo necesario para la dignidad humana —alimento, trabajo, seguridad, atención médica— pero también la responsabilidad de garantizar estos derechos para los demás.

El propósito de esta carta pastoral es ayudarnos a comprender estos principios básicos y comprometernos a construir una sociedad mejor.



\*Hipervinculado

## 1. La dignidad de cada persona humana

La Doctrina Social Católica comienza con la verdad inquebrantable de que cada ser humano es creado a imagen y semejanza de Dios. Esta dignidad fundamental forma la base de toda vida moral y de una sociedad justa.

Depende de cada persona evaluar cómo son las complejas realidades de nuestro mundo actual, “su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana” (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n.º 72)\*. Refiriéndose a la Doctrina Social de la Iglesia, San Juan Pablo II dijo: «[Esta doctrina] ... se sitúa en el cruce de la vida y de la conciencia cristiana con las situaciones del mundo y se manifiesta en los esfuerzos que realizan los individuos, las familias, cooperadores culturales y sociales, políticos y hombres de Estado, para darles forma y aplicación en la historia» (*Centesimus Annus*, 59)\*.

Nuestra tarea es buscar continuamente la rectitud en nuestra propia vida —buscar y seguir la voluntad de Dios— vivir de acuerdo con el orden moral natural escrito en cada corazón humano.

¡Feliz el hombre que no sigue el consejo de los malvados, ni se detiene en el camino de los pecadores, ni se sienta en la reunión de los impíos, sino que se complace en la ley del Señor y la medita de día y de noche! Él es como un árbol plantado al borde de las aguas, que produce fruto a su debido tiempo”. *Salmo 1,1-3\**

El papa León XIV recordó al mundo que **el derecho a la vida es la base de todos los demás derechos**. Cuando las sociedades ignoran la santidad de los no nacidos, los vulnerables o los marginados, socavan la justicia en su raíz. El respeto auténtico por la vida también se extiende a los refugiados y migrantes, a aquellos que sufren discriminación, a los ancianos, los pobres y los cansados. Toda vida es sagrada, independientemente de las acciones del individuo, y todo individuo es capaz de vivir en una relación correcta con Dios.

El amor al prójimo comienza aquí: viendo a Cristo en cada persona y respondiendo con reverencia y compasión. Lo practicamos diariamente en la forma en que tratamos a una persona sin hogar, cómo nos hablamos entre nosotros, cómo respondemos a nuestro prójimo, incluyendo aquellos que pueden parecer rechazados por la comunidad en general.

\*Hipervinculado

## 2. El bien común y el estado de derecho

El **bien común**, tal como enseñaron los Padres del Concilio Vaticano II en *Gaudium et Spes*\*, consiste en las condiciones sociales que permiten prosperar a todas las personas y comunidades. En el centro de estas condiciones se encuentra el respeto por el estado de derecho.

### El estado de derecho como un pilar moral

La primacía del derecho no es simplemente una conveniencia política. Es un logro moral. Encierra la convicción de que la justicia, no la fuerza, debe gobernar las relaciones humanas. Las leyes fundamentadas en la verdad moral protegen a los débiles, responsabilizan a los fuertes y contienen los impulsos de dominación que San Agustín identifica con la “ciudad del hombre”.

El Papa León XIV advirtió que cuando las naciones y los líderes abandonan el diálogo en favor de la coerción, erosionan “el fundamento de toda coexistencia civil pacífica”. Cuando la ley se convierte en una herramienta de poder en lugar de un guardián de la justicia, la sociedad comienza a fracturarse.

### La sabiduría de San Agustín

La idea de San Agustín de “la tranquilidad del orden” nos ayuda a ver que la paz no es meramente la ausencia de conflicto, sino la presencia de un orden justo. Las leyes justas, aplicadas correctamente, forman el marco dentro del cual la caridad, la libertad y la dignidad humana pueden florecer.

Así, el respeto por el estado de derecho es una expresión de nuestro compromiso con el bien común porque asegura que sea la justicia, en lugar del interés propio, la que determine nuestra vida compartida. Para ser válido, el estado de derecho debe aplicarse respetando debidamente la dignidad de la persona humana y la santidad de la vida.

La violencia engendra violencia. Ya sea un individuo o una nación los que se hayan desviado del estado de derecho, como afirmó el papa Francisco, “la lógica del odio y la violencia” nunca puede justificarse.

\*Hipervinculado

### 3. Solidaridad: el amor en forma social

La solidaridad es la expresión social de la caridad. Nos llama a reconocer a cada persona como un hermano o hermana y a llevar las cargas de los demás.

“Yo los llamo amigos” – Juan 15, 15\*

Hoy, el Papa León XIV llama la atención sobre el sufrimiento de innumerables cristianos que enfrentan persecución en todo el mundo.

También advierte sobre formas sutiles pero reales de discriminación en países que alguna vez proclamaron la libertad religiosa.

En este país, donde la división y la desconfianza están en aumento, la solidaridad toma la forma de un compromiso renovado con el **amor al prójimo**:

- Resistir el desprecio y la división
- Proteger a los vulnerables
- Dar la bienvenida al extranjero
- Apoyar a aquellos que sufren injusticia

La solidaridad es la caridad vivida en todos los niveles de la sociedad: familia, vecindario, ciudad, estado, nación, comunidad internacional. La solidaridad incluye la asistencia internacional. La solidaridad implica compasión por aquellos que huyen de su patria debido a la violencia o persecución o cualquier cantidad de realidades que violan la dignidad y seguridad humanas.

La solidaridad se vive cuando las entidades de Caridades Católicas sirven a cualquiera que acuda a ellas. La solidaridad es alzar la voz para proteger toda vida humana desde la concepción hasta la muerte natural.

La solidaridad, quizás más que cualquier otro principio de una sociedad bien ordenada, enfatiza la necesidad de buenas relaciones en un mundo que tiene tantos niveles de interdependencia. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia lo deja muy claro:

«La solidaridad es también una verdadera y propia virtud moral, no “un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos Es decir, por el bien de todos”. La solidaridad se eleva al rango de virtud social fundamental, ya que se coloca en la dimensión de la justicia, virtud orientada por excelencia al bien común, y en “la entrega por el bien del prójimo, que está dispuesto a ‘perderse’, en sentido evangélico, por el otro en lugar de explotarlo, y a ‘servirlo’ en lugar de oprimirlo para el propio provecho (n.<sup>o</sup> 193)\*».

\*Hipervinculado

## 4. La subsidiariedad y la libertad de amar

Jesús instituyó a los 12 apóstoles (*Mateo 10*)<sup>\*</sup> y envió a los 72 discípulos (*Lucas 10*)<sup>\*</sup>. Jesús confía una responsabilidad real a individuos y comunidades para demostrar que la participación y la responsabilidad pertenecen a todos los niveles.

El principio de **subsidiariedad** afirma que las decisiones deben tomarse al nivel más local posible, respetando la integridad de las familias, las parroquias y las comunidades.

Este principio solo funciona cuando esas comunidades locales están animadas por la **caridad**: el amor cotidiano y práctico que fortalece las relaciones.

La preocupación del Papa León XIV por la manipulación del lenguaje y la erosión de la verdad revela otro peligro: Cuando se distorsiona la verdad, las familias y comunidades pierden la libertad de actuar correctamente. La subsidiariedad requiere un discurso veraz, claridad moral y la libertad para buscar el bien.

“Jesús dijo: ‘Yo soy el camino, la verdad y la vida’” – *Juan 14:6\**

## 5. Caridad y amor al prójimo: El corazón de la sociedad cristiana

Si bien el estado de derecho garantiza el orden, la **caridad garantiza la humanidad**. Si bien la ley proporciona estructura, **el amor brinda sentido**.

Jesucristo establece el amor al prójimo como el segundo mandamiento más grande, inseparable del amor a Dios (*Mt 22,37-40*).*Mateo 8, 19-20 \**.

Ninguna sociedad basada únicamente en la legalidad puede prosperar; también debe basarse en la misericordia, la compasión y el amor desinteresado.

**La caridad no es opcional; es el alma de la vida social cristiana.**

Donde falta la caridad, la ley se vuelve fría. La aplicación estricta de las leyes de manera despiadada e intimidante carece del requisito básico de dignidad humana, respeto y compasión.

Donde la ley está ausente, la caridad se vuelve vulnerable. Juntas, la ley y la caridad forman la armonía que San Agustín imaginó y la que el Papa León XIV nos llama a redescubrir.

\*Hipervinculado

# Un llamamiento a la Iglesia en el oeste de Washington

Queridos amigos, teniendo en cuenta los principios fundamentales de nuestra Doctrina Social Católica y la correspondiente responsabilidad de cada persona de actuar en consecuencia para una sociedad sana, los invito a:

## 1. Profundizar su fe.

Regresen a los sacramentos, la Escritura y la oración diaria. Cristo mismo es nuestra paz. Renovar y fortalecer nuestra relación con y en Cristo es un camino de toda la vida.

## 2. Practicar la caridad intencionalmente.

En sus hogares, lugares de trabajo y comunidades, elijan la misericordia sobre el juicio, el servicio antes que el yo, el encuentro sobre la sospecha. Un examen diario de conciencia nos mantiene en el camino de la conversión y el crecimiento según la sabiduría de Dios.

## 3. Honrar el estado de derecho y promover la justicia.

Trabajen por una sociedad donde las leyes protejan a los débiles, sostengan la verdad y sirvan al bien común.

## 4. Fortalecer las familias y las comunidades locales.

Estos son los lugares primarios donde se conoce y se vive el amor, donde el Evangelio se pone en acción.

## 5. Rezar y trabajar por la paz.

Intercedamos por las naciones en conflicto, por los líderes que llevan grandes responsabilidades y por todos los que anhelan seguridad y justicia.

## En conclusión

Los principios expuestos en esta instrucción son la piedra angular, la base fundamental para una sociedad bien ordenada. Cuando estos derechos y responsabilidades faltan o se ignoran, la familia humana comienza a vivir en discordia, desarmonía, caos. Muchas personas hoy en día se preguntan qué podemos hacer para recuperar una experiencia de vida más tranquila. Prestar atención a estos principios es un buen lugar para encontrar las respuestas a esa pregunta.

Hermanos y hermanas, el mundo que nos rodea está atravesando un cambio profundo y nosotros estamos experimentando un grado no menos profundo de fragmentación, pero Cristo sigue siendo nuestro cimiento seguro. La visión agustiniana del Papa León XIV nos recuerda que el destino de la sociedad depende del amor que le da forma. Que elijamos, una y otra vez, el camino de la verdad, la justicia, la caridad y la paz.

Con gratitud por su testimonio y confianza en la presencia constante de Cristo, permanezco unido al Corazón de Cristo,



✠Mons. Paul D. Etienne, DD, STL  
Arzobispo de Seattle

Dios nuestro,  
que con admirable providencia  
gobiernas todas las cosas,  
recibe con bondad las oraciones  
que te dirigimos por nuestra patria,  
para que, por la prudencia de los gobernantes  
y la honestidad de los ciudadanos,  
se afiance la concordia y la justicia,  
y podamos gozar de prosperidad y de paz.  
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,  
que vive y reina contigo  
en la unidad del Espíritu Santo,  
y es Dios, por los siglos de los siglos.

\*Hipervinculado

